



1. SOBRE LA PROMOCIÓN.

SERCOM DE HONDURAS y GOMOBILE SOCIEDAD ANONIMA, (en adelante GOMOBILE) se encuentra realizando la promoción “**CLARO MÚSICA TE REGALA LA FIESTA DE GRADUACIÓN 2018**”, la cual se llevará a cabo en las fechas comprendidas entre el 1 de julio al 30 de noviembre del 2018, ambas fechas inclusive, en todo el territorio hondureño.

2. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la promoción todos los clientes Claro del servicio de telefonía móvil prepago y pospago, en adelante denominados “LOS PARTICIPANTES”.

No podrán participar en la promoción las líneas pertenecientes a empleados de CLARO, ni empleados de GOMOBILE.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

El usuario puede comenzar a participar de la siguiente forma:

- Los usuarios deben descargar dos aplicaciones: “Claro Música” y “La Fiesta de Graduación”.
- Un usuario como administrador crea el perfil oficial del colegio en ambas aplicaciones.
- Comunica a sus contactos la creación del perfil oficial a través de redes sociales como WhatsApp, Facebook, Instagram, SMS, etc.
- Los usuarios que se unen al perfil oficial acumulan 1 punto, por cada usuario que se sume. Los usuarios cuya línea sea Claro acumula 10 puntos más.
- Por cada usuario que se sume al perfil oficial y se suscriban a Claro Música acumulan 200 puntos.
- Por cada vez que se renueve la suscripción acumulan 200 puntos más en plan mensual. Si es el plan semanal acumulan 100 puntos.
- En la compra de canciones a la carta en Claro Música, suman 200 puntos adicionales.
- Los participantes ganarán puntos cada vez que realicen una recarga a su línea prepago y que se encuentren asociados a un perfil oficial creado y estén suscritos a Claro Música. Los puntos serán asignados según el monto de la recarga.

Recarga	Puntos por Recarga	Recarga	Puntos por Recarga
L25 - L50	100	L126 - L 175	600
L51 - L75	200	L176 - L225	800
L76 - L100	300	L226 - L300	950
L101 - L125	400	L +300	1,500

- Cada vez que se realice una portabilidad numérica y que ese número portado se asocie a un perfil oficial creado y el mismo este suscrito a Claro Música se le asignarán 5,000 puntos.
- Los colegios que creen los perfiles en ambas aplicaciones: Claro Música y La Fiesta de Graduación el día de la visita del BTL, recibirán un bono de 5,000 puntos.

4. PREMIOS:

Al finalizar el tiempo de acumulación de puntos se anunciará a los colegios ganadores, quienes deberán haber acumulado la mayor cantidad de puntos. Se entregarán 2 premios finales, uno para cada ganador. Los cuales se detallan a continuación:

- i) 2 Fiestas de graduación una para cada ganador que incluyen lo siguiente:
- ii) Montaje para 500 personas (escenario, audio, pantallas electrónicas, 10 mesas cocteleras, 5 salas lounge, estación de bebidas y estación de boquitas)
- iii) Decoración de graduación e iluminación (centros de mesa, luces, branding de Claro)
- iv) Boquitas para 500 personas
- v) Estación para toma de fotos de graduandos, se entregarán impresas y por correo electrónico a cada graduando. Las fotografías impresas son ilimitadas hasta acabar inventario de impresión, sin embargo, se podrán seguir tomando fotos para ser enviadas en forma electrónica.
- vi) Red Carpet
- vii) Bebidas no alcohólicas para 500 personas
- viii) Dj para amenizar la fiesta
- ix) Una banda con 5 músicos
- x) 5 Premios de kids promocionales para las categorías que establezca el colegio.

A continuación, la logística de determinación de los ganadores y entrega de premios:

FECHAS para acumulación de puntos/participar	Premios	Publicación de ganador	Fecha de fiestas
Desde el 16 de julio al 31 de octubre del 2018	2 Fiesta de Graduación	Viernes 2 de noviembre del 2018	Fin de semana de noviembre del 2018

Se podrá crear solamente un perfil oficial por instituto.

Los 2 ganadores de los premios finales indicado en el calendario; serán seleccionados en base a la mayor cantidad de puntos acumulados durante las fechas antes indicadas. La elección antes explicada se realizará en presencia de representantes de CLARO y de gobernación. Los participantes solamente podrán ganar una de los premios descritos anteriormente.

Para poder ganar el premio, el instituto debe acumular una cantidad mínima de 200,000 puntos. Si en algún caso existiera empate en la puntuación de los establecimientos del segundo y tercer lugar se realizará una última mecánica para definir el ganador. Se concederá un día adicional (24 horas) para lograr la mayor cantidad de suscripciones a Claro música.

El premio será notificado al creador del perfil oficial quien lo recibirá y distribuirá las entradas a los estudiantes de la promoción graduanda.

5. LUGAR DE PREMIACIÓN:

Para llevar a cabo la notificación a los ganadores del sorteo, un representante de CLARO MÚSICA y de Gobernación se presentará en el instituto con un grupo de activadores BTL para entregar el premio al administrador del perfil oficial.

BASES Y CONDICIONES

6. DERECHO DE IMAGEN:

Los ganadores al aceptar el premio se comprometen a presentarse al lugar y hora indicada por CLARO para tomarse fotos con el premio que ha ganado, estas fotos podrán ser usadas y publicadas en los diarios como testimoniales de la promoción.

La participación en la promoción, supone la autorización de la persona que resulte ganadora en la promoción para que CLARO, utilice imágenes y voces, con fines publicitarios, en los medios y formas que CLARO disponga, sin derecho a reclamo de indemnización o compensación alguna.

La participación de las personas que resulten como ganadoras en la presente promoción, supondrán el otorgamiento de garantía que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción de su imagen y/o voz. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a CLARO respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

7. RESTRICCIONES Y OTRAS CONDICIONES:

1. Podrán participar en la promoción, todas las personas naturales que utilicen teléfonos móviles Claro activos (líneas fijas no participan).
2. No participan en esta promoción los clientes que tengan equipos reportados como robados o extraviados.
3. Se excluirán de la promoción los números que pertenecen a cuentas corporativas.
4. GOMOBILE será la responsable de atender y solucionar todo tipo de reclamación derivado o con motivo de la promoción descrita en las presentes bases, excluyendo a CLARO de toda responsabilidad. Para tales efectos, en la eventualidad que un cliente tuviere alguna inconformidad derivada o con motivo de la presente promoción comercial, deberá abocarse a la sede social de GOMOBILE.

Cualquier modificación a las presentes bases, será debidamente notificada de manera pública a través de redes sociales y pagina web www.lafiestadelapromo.com. Las modificaciones a realizarse, no alterarán la naturaleza de la promoción. Para más consultas se pueden comunicar al correo info@lafiestadelapromo.com.